



## MÓDULO DE AGOSTO

2020

### Unidad:

. Los desafíos asociados a la convivencia.

TEMA: Normas de convivencia social

### La sociedad:

Una de las características de la persona humana es su sociabilidad. De allí, entonces que no podamos vivir solos sino que acompañados, rodeados de otras personas formando sociedades.

Fuera del grupo es difícil conservar y desarrollar la vida. Las personas tenemos necesidades de distinta índole que solos no podemos satisfacer. El sabio Aristóteles decía: "El hombre aislado o es un bruto o es un dios".

Es en el medio social donde hombres y mujeres nos desarrollamos como personas humanas.

Cada individuo forma parte de numerosas agrupaciones sociales: la escuela, el club deportivo, la junta de vecino, el sindicato, la empresa, el grupo religioso, el partido político, el centro de alumnos etc.

Distintos propósitos pueden tener las personas cuando forman grupos, sin embargo cuando se quiere realizar una tarea en común es preciso converger hacia un fin que sea acordado y aceptado por todos para que éste se logre realizar. Esta idea está presente cuando se forma una sociedad, una organización de personas. Cuando las costumbres, la cultura, el entorno geográfico y lazos afectivos unen a un grupo humano se habla de comunidad de individuos.

Tanto en las sociedades como en las comunidades existen normas y reglas que facilitan la convivencia, de no ser así, la vida entre varias personas con distintas características, intereses, ideas, etc., es difícil de llevar, especialmente cuando se debe respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.

### Las comunidades

Las comunidades son agrupaciones humanas que comparten una cultura y modo de vida en común. Normalmente residen en un área geográfica determinada.

Estas agrupaciones como grupos étnicos y lingüísticos se forman en virtud de hechos anteriores a una decisión deliberada de las personas que las integran, como por ejemplo las comunidades indígenas en nuestro país.

Son conscientes de que comparten cierta unidad y que pueden actuar colectivamente en busca de una meta. Las relaciones entre sus miembros son muy fuertes y con pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.

### Las sociedades

Las sociedades son una forma de agrupación humana, en la cual sus integrantes se unen según intereses comunes, quienes determinan los objetivos que desean lograr.

Para obtener la meta propuesta, la sociedad de personas se organiza; establece normas y procedimientos a seguir, elige autoridades, se determinan responsabilidades, etc.

Hay muchos tipos de sociedades: clubes deportivos, sindicatos, empresas, hospitales, escuelas, municipalidades, etc.

En relación a la sociedad políticamente organizada, han existido entre otras desde la Antigüedad: la polis griega, el Imperio Romano, la sociedad feudal y el Estado moderno.

El Estado de Chile tal como lo conocemos hoy es un tipo de sociedad. Es un sistema social más amplio y complejo, está institucionalizado. Contiene un ordenamiento jurídico que marca las pautas y normas a seguir para conseguir el bien común general de la nación chilena.

Cuando las personas naturales o jurídicas quieren poner algo en común con el fin de repartir entre sí las ganancias que de ello provenga, reúnen capitales y aúnan esfuerzos para lograr los objetivos propuestos. Estas personas deben celebrar un contrato

de sociedad determinando el tipo de actividad lícita que van a realizar, no contraviniendo las leyes ni el orden y la moral social establecida en la Constitución.

En consecuencia, resultan variados tipos de sociedades, a saber: las sociedades civiles y las comerciales, las de personas y de capitales como las sociedades anónimas abierta o cerrada, las sociedades en comandita y las sociedades de responsabilidad limitada.

### **ACTIVIDAD 1:**

➤ **Responde las siguientes preguntas relacionado a los grupos asociados a la convivencia social.**

1- Enumere cada una de las agrupaciones sociales en el texto.

---

---

2- Describa tres formas de respeto entre los miembros de cada una de ellas.

---

---

3- Describa tres formas de responsabilidad que se de en cada una de ellas.

---

---

4- ¿Qué son las comunidades? De un ejemplo

---

---

5- ¿Qué actividades ilícitas se dan en las sociedades y como se pueden evitar? (min3)

---

---

---

### **ACTIVIDAD 2:**

#### **Estereotipos: el primer paso hacia la discriminación**

Una de las estrategias que las personas utilizan para desenvolverse entre la diferencia existente consiste en clasificar o poner etiquetas. Eso les permite orientarse, saber qué pueden esperar de los demás y cómo comportarse en determinados momentos. A estas etiquetas podemos llamarlas estereotipos, es decir, imágenes mentales simplificadas o ideas a priori.

**Los estereotipos sirven**, a nivel individual, para categorizar la realidad en la que se vive y defender los valores propios. A nivel social, ayudan a explicar o justificar algunos acontecimientos o situaciones sociales.

**Los estereotipos se aprenden.** Estos se traspasan, inicialmente, en la familia y en la escuela, naciendo a través de comentarios, chistes o bromas que profesores, adultos o compañeros puedan realizar. También son transmitidos a través de los medios de comunicación, sobre todo a través de la televisión.

Otra manera por la cual son adquiridos es a través de las experiencias personales, como cuando se conoce alguna característica distintiva de un grupo y luego se generaliza a todos sus miembros, lo que modifica nuestra percepción de la realidad; o bien, cuando al observar la forma de actuar y el quehacer laboral de una persona generamos una impresión que nos lleva a la asignación de un rol social para ella.

Otro ejemplo típico se relaciona con nuestro miedo e incomodidad frente a lo desconocido, pues los estereotipos permiten traspasar información que conocemos a aquello que no conocemos, lo cual nos da un punto de referencia. Existen distintos tipos de estereotipos, los más comunes son los estereotipos de género, que reflejan creencias sobre las actividades, los roles, rasgos o atribuciones que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres.

- Una canción chilena, en donde podemos analizar y aplicar lo aprendido con los conceptos estereotipos y los prejuicios.

➤ Lee en el siguiente recuadro, la canción y luego responde.

<p><b>Los guatones y los pelaos</b> (Fragmento)</p> <p>No hay guatón que sea mala gente, ni pelado que sea sinvergüenza, los dos, aunque parezcan diferentes, son calcaos si se miran con paciencia. Los guatones, por ejemplo, son amables amigos de la flor, acá, la buena mesa un guatón, bonachón, de buena clase vale, en plata, casi todo lo que pesa ¿y qué me dice usted de los pelaos? sencillos, tranquilos, gente seria, no hay nada mejor que un pelado sentado, por ahí entremedio, en una mesa. En El Olympia de París. Santiago: Alerce, 1980.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué idea se plantea en esta canción acerca de los “guatones”? _____ _____ _____</li> <li>2. ¿Qué se plantea sobre los “pelaos”? _____ _____ _____</li> <li>3. ¿A cuál de estos dos grupos cree usted que este cantante favorece o perjudica? _____ _____ _____</li> </ol>
---	--

### La discriminación

En la vida diaria, es común escuchar a personas que utilizan palabras para menospreciar u ofender a las personas que consideran inferiores, ya sea por su origen étnico o geográfico, su aspecto físico, su condición social, su sexo o su edad. Todas las expresiones discriminatorias tienen un patrón común: el desprecio a quien, aparentemente, es diferente. Sin embargo, el menoscabo hacia los demás puede ocultar nuestras propias falencias y limitaciones.

En este sentido, entenderemos la discriminación como una acción o comportamiento negativo hacia los miembros de un grupo diferente, debido a los estereotipos (lo que sabemos de ellos) y los prejuicios (las emociones que nos generan).

Por otra parte, se habla de discriminación positiva cuando, a través de ciertas medidas o acciones, se busca proteger a las personas con ciertas necesidades o para marcar lugares especiales; por ejemplo, estacionamientos funcionales para mujeres embarazadas o discapacitados, asientos en la micro o en el metro para ancianos, zonas exclusivas para no fumadores, etc.

**Estereotipos:** creencias, ideas y sentimientos negativos que se tienen hacia los miembros de un grupo determinado. Estos estereotipos corresponden a lo que sabemos sobre un grupo de personas.

**Prejuicios:** son juicios previos emitidos sin tener toda la información necesaria, o sin una comprobación

**ACTIVIDAD 3:** Observa la imagen en el recuadro y Responde las preguntas relacionado a la Discriminación.

1. ¿Qué significado tiene cada uno de estos símbolos?

---

---

---

2. ¿Qué puede pasar cuando estos símbolos sino son respetados?

---

---

---

3 ¿Considera importante respetarlos? ¿Por qué?

---

---

---

4 .Dibuje o diseñe un símbolo que promueva el respeto por algún grupo minoritario.

---

---

---



## II- PAUTA DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

<b>Indicadores</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1- Mantiene un correcto orden y secuencia en la realización de la actividad.				
2- Sigue las instrucciones dadas en forma clara y coherente				
3-Analiza comprensivamente lo que lee				
4- Reconoce y aplica el contenido presentado en cada actividad				
5-Redacta y Argumenta en forma clara y coherente de acuerdo a lo solicitado.				
6- Creatividad				
7-Responsabilidad y Limpieza				
8- Entrega de trabajo en la fecha acordada				
<b>Total :</b>	<b>32 pts</b>			